



**NACIONES
UNIDAS**



**Convención de Lucha
contra la Desertificación**

Distr.
GENERAL

ICCD/COP(9)/CST/2
23 de junio de 2009

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES
Comité de Ciencia y Tecnología
Noveno período de sesiones
Buenos Aires, 22 a 25 de septiembre de 2009

Tema 3 *a*) del programa provisional
Documentación sobre la remodelación de la labor del Comité
de Ciencia y Tecnología atendiendo al marco y plan
estratégico decenal para mejorar la aplicación
de la Convención (2008-2018)

**REMODELACIÓN DE LA LABOR DEL COMITÉ DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA ATENDIENDO AL MARCO Y PLAN
ESTRATÉGICO DECENAL PARA MEJORAR LA
APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN (2008-2018)**

Nota de la secretaría

1. Reconociendo la necesidad de aumentar la eficiencia y eficacia del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT), la Conferencia de las Partes (CP), en su decisión 13/COP.8, instó a remodelar la labor del Comité de Ciencia y Tecnología atendiendo al plan y marco estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (la Estrategia).
2. La CP decidió que los futuros períodos ordinarios de sesiones del CCT serían organizados por la Mesa del CCT predominantemente con un formato de conferencia científica y técnica, en consulta con la institución directiva o el consorcio directivo que estuviera cualificado y poseyera experiencia en la esfera temática pertinente elegida por la CP.
3. En este contexto, la Mesa del CCT, en colaboración con el consorcio Dryland Science for Development (DSD), ha organizado la Primera Conferencia Científica de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, que estará abierta a los participantes inscritos a título personal y a los acreditados por la CP.

4. De conformidad con la decisión 18/COP.8, el tema prioritario que se abordará será la "evaluación y vigilancia biofísica y socioeconómica de la desertificación y la degradación de las tierras, para apoyar la adopción de decisiones en la ordenación de las tierras y el agua". Se han identificado tres aspectos del tema: a) los métodos integrales de evaluación y vigilancia de los procesos de desertificación y la degradación de las tierras y los factores indirectos; b) la vigilancia y evaluación de la rehabilitación de las tierras y la ordenación sostenible de las tierras; y c) los efectos de los factores indirectos económicos y sociales y la gestión de conocimientos con respecto a la evaluación y vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras. El consorcio DSD ha formado tres grupos de trabajo para que estudien estos temas y preparen análisis escritos y una síntesis general.

5. Se han establecido mecanismos adicionales para lograr la participación efectiva de la comunidad científica, como un examen de los libros blancos por medio de un diálogo electrónico en el proceso preparatorio y un concurso de pósters de proyectos como actividad paralela durante la conferencia. Ambos se orientan a brindar a los científicos interesados la oportunidad de participar en la conferencia.

6. El presente documento, con sus adiciones, responde a las solicitudes de la CP detalladas anteriormente. Las adiciones son las siguientes:

- a) El documento ICCD/COP(9)/CST/2/Add.1 contendrá el informe de la Primera Conferencia Científica de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. Este informe se publicará durante la conferencia.
- b) El documento ICCD/COP(9)/CST/2/Add.2 describe el proceso de organización de la Primera Conferencia Científica de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación por la Mesa del CCT, en colaboración con el consorcio DSD.

7. Durante la conferencia, se examinarán los libros blancos y la síntesis general, y se prepararán proyectos de recomendación que se someterán al CCT en su período ordinario de sesiones y a la CP para su consideración.
